

**INFORME DEL COMISARIO DE PROYECTOS Y SERVICIOS GLOBACIENCIA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

A los Accionistas de AUTOPERFORMANCE S.A.

Guayaquil, 22 de Abril de 2019

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, presento mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera por el periodo comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018.

He revisado el Balance General de PROYECTOS Y SERVICIOS GLOBACIENCIA S.A. al 31 de Diciembre del 2018 por el período terminado en esa fecha.

Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías. La preparación de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

Cabe destacar que al 31 de diciembre del año 2018 se presenta un Balance de Resultados con utilidades y con un Patrimonio a favor dado los aportes de accionistas realizados con el fin de futura capitalización para bien de la compañía.

El estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

En mi opinión, el Estado Financiero presenta razonablemente la situación financiera de Autoperformance S.A. al 31 de Diciembre de 2018, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador. Por lo tanto dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera actual de la Compañía.

**SALCEDO SAMUEL FERNANDO
COMISARIO**